AÑO I LUNES 14 DE AGOSTO DE 1899. NÚM. 132



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

BENEFICENCIA AGRÍCOLA

Los Asilos agrícolas son una institución que, como otras muchas de previsión y de ahorro, van tomando gran incremento en el extranjero.

Todas las clases sociales necesitan Asilos para recoger á las víctimas de la suerte, á los huérfanos, á los impedidos, para que se instruyan y tengan siempre un albergue en sus dolencias y en sus miserias; pero, sobre todo, la clase agrícola es la más necesitada de estos establecimientos, por ser la más numerosa, la que más sufre los vaivenes de la desgracia, la más destinada á grandes pérdidas y á reveses de fortuna.

Son en nuestra España desconocidos los Asilos para los labradores, aquí, precisamente, en donde más se necesitan esos centros benéficos y donde los agricultores desgraciados, al calor de un socorro y un alivio, á tiempo, pudieran rehacerse sin grandes esfuerzos.

Pero en todo vamos rezagados muchos años á otras naciones, sufriendo por ello las tristes consecuencias de nuestro abandono y de nuestra pereza.

¿Qué son los Asilos agrícolas? Los Asilos agrícolas son aquellos establecimientos dedicados á instruir á todos los labradores y á sus familias, como escuelas de Agricultura y experimentación.

En ellos encuentran la teoría unida á la práctica, y los ancianos que queden desamparados por pérdidas en las cosechas, por embargos de fincas, por falta de trabajo, por haberse imposibilitado en las labores, y por no tener otros recursos para sobrellevar la vejez, allí, decimos, hallan verdadero alivio á sus males.

Sus hijos ó los huérfanos de los que han muerto, encuentran la educación y dirección necesarias para que, cuando se manejen por sí propios, puedan llegar con acierto á los más amplios problemas agrícolas.

La fundación, pues, de tales centros de enseñanza y beneficencia agrícola, cabe dentro de la beneficencia particular; pero en España no daría resultado si el Estado, á falta de iniciativas particulares, no asociara con verdadera y firme garantía á las comunidades dispersas que viven hoy y mueren dentro de su autonomía. Tal sucede á las Comunidades de Villa y Tierra Segoviana, que perdieron el primitivo carácter, convirtiéndose en madres complacientes y en semilleros de discordias, pero que, con nuevos reglamentos y giros, pudieran ser más útiles á los pueblos.

Nada mejor que emplear los fondos comunales en fundación de Asilos agrícolas aumentados por los ingresos que la caridad pública y privada, las cuotas de labradores ricos y otros medios hicieran capital suficiente para obra tan necesaria. Aliviaríase la situación de los que, llenos de vida, caen sin alientos en años de malas cosechas, y se evitaría que el agricultor careciese de lo preciso, parando en la indigencia y el abandono, sin haberse podido crear un mediano pasar para sus últimos años.

El Asilo agrícola sería para el labrador la vejez, la esperanza y la satisfacción en sus grandes infortunios.

En esta provincia, sin grandes esfuerzos, sobre lo mucho viejo que existe, podríase levantar algo nuevo que fuese modelo para nuevas instituciones en otras capitales y centros. Hay una base: Las Comunidades.

FUGACES

La instrucción necesita para manifestarse expansión grande, libertad absoluta, que cuando las cuestiones de enseñanza se encierran dentro de los moldes de la reacción, el atraso es evidente, y siquiera nutramos nuestra inteligencia de preciosos datos, de ideas dignas por todos conceptos de estudio y de propagación, necesita la ciencia del hermoso espacio que los adelantos modernos requieren para propagar el caudal inmenso del continuo elaborar humano. Las ciencias no pueden vivir más que con una tolerancia grande de todas las ideas, con el respeto á todas las tendencias y propensando estos conocimientos, tendremos industrias y cultivos apropiados, se extenderá el comercio, y las defensas nacionales y la cultura en general se ampliará en beneficio de todos. Como la inteligencia humana es tan limitada, hay que aplicarse á todo lo que puede beneficiar, no sólo al hombre como individuo, sino también como formando parte de la entidad social.

¡DESCALZO...!

Se llamaba Antonio el héroe de mi cuento.

Un niño que parecía desprendido de un cuadro de Rafael, con sus ojazos llenos de pureza, su frente orlada de juguetones rizos, su boquita sonrosada y fresca, en la que retozaba una sonrisa que iba á ocultarse en el hoyuelo de su barbita redonda...

El pequeñín debía gustar de las impresiones que á su vista producía la contemplación de las gentes que por frente á su casa pasaban, porque estábase las horas muertas con la cabecita apoyada entre los hierros del balcón, mirando el ir y venir de los viandantes, siguiendo con la mirada los carruajes y caballos, y entablando á veces animados diálogos con los vendedores que pasaban, pregonando su mercancía con destempladas voces.

Entre éstos la viejecita que vendía los bizcochos.

—¡A perra grande y á perra chica, de canela... tierneci...tos!—era una de las seducciones del niño, que corría en busca de la madre demandando de ésta la gustosa mercancía de la vendedora.

El cambio de tiempo no quitaba al niño de su observatorio, pues si la lluvia arreciaba, tras de los cristales se situaba, pegando su carita á éstos que se empañaban con el aliento, lo que arrancaba al pequeño alguna de esas interjecciones infantiles, mientras pasaba la manga de su delantal por el plano empañado, para volver á repetir la operación siempre que aquella indiscreta mancha hurtaba á su vista lo que en la calle pasaba.

Un día, en que el cielo se cubría de nubes densas que en apiñadas masas avanzaban impelidas por crecientes ventiscas del Sur, nuestro burguesito se hallaba en su atalaya, con la carita encuadrada entre los hierros del balcón, flotante la rizada cabellera que se agitaba al beso de las ráfagas del aire que azotaban su rostro.

Súbita exclamación lanzó el niño, sus ojos se abrieron como si quisiera mirar más, y fijándose admirado en un pequeñuelo de pobrísimo aspecto, que avanzaba por la calle, empezó á llamarle con extraña vivacidad, sacando los bracitos por entre los hierros del balcón, agitado, como temeroso de que faltando diligencia en sus llamadas, el niño pobre pasase sin oirle.

El de la calle levantó su cara y se detuvo mirando al niño del balcón.

—¡Ven! ¡ven!—exclamaba éste—¿No tienes zapatos? ¿No tienes zapatos?

Entre ambos pequeños se cruzaron la miradas. El de arriba miraba compasivo; el de abajo con extraña curiosidad por aquellas repetidas llamadas del otro niño.

—Ven, ven...—seguía diciendo éste—¿y tus zapatos?... ¿no tienes zapatos?

Una brusca negativa del chiquillo de la calle fué la contestación á aquella reiterada pregunta, negativa hecha con una sacudida de la descuidada cabeza.

El aire arreciaba; algunas gotas de lluvia caían; acudieron á retirar del balcón al niño que se resistía con inusitada tenacidad á abandonar su puesto.

—¡No tiene zapatos!—decía.—¡No tiene zapatos!

Y este era el único razonamiento que oponía á su madre que le quería sustraer á la lluvia.

De pronto el pequeño se sentó en el suelo, y con rápido movimiento, quitándose los blancos zapatitos, los arrojó á la calle, diciendo al niño que en ella estaba:

—Ten, ten... anda.. vete.

Y volviéndose á su madre:

—No tenía zapatos...—la dijo, y se dejó llevar hacia dentro.

Sorpresa causó á la señora la extraña resolución del niño, y adivinando lo ocurrido no sabía si reñir ó alabar al pequeño, pero éste, corriendo por la habitación y dando muestras de

regocijo, se detenía para mirarse los piececitos encerrados en el fino calcetín.

—Ahora tú ne tienes zapatos.

El pequeño se quedó pensativo, miró á su madre y encogiéndose de hombros corrió hacia el balcón y se puso á mirar á través de los cristales. El chiquitín prorrumpió en sollozos, acudió la madre presurosa y vió que el niño de la calle lloraba desconsolado, mientras un guardia gesticulaba entre mujeres que le increpaban.

El guardia tenía en la mano los zapatitos, el niño descalzo miraba al balcón y estendía sus brazos al niño de arriba, llorando con desconsuelo.

La señora abrió el balcón y preguntó al guardia qué ocurría.

La explicación era la natural en un celoso funcionario de la policía.

Había confundido al pobre rapazuelo con un aprovechado *guripa* que se quería llevar aquellos zapatos caídos en la calle.

Para el guardia no era comprensible que lo que viene de arriba es las más de las veces un don del Cielo, y al entregar niño aquellos zapatitos debidor al impulso generoso del pequeñuelo, que parecía desprendido de un cuadro de Rafael:

—Toma, golfo, y ponte esos zapatos de baile, que así os enseñan estos burgueses, para que después por tanto mimo no tengáis temor á nadie ni respetos á la autoridad.

LUIS CALDERÓN

La viruela en el ganado

Dos medios profiácticos posee hasta el día la ciencia para preservar de la viruela al ganado lanar.

El uno es la vacunación, que no siempre llena el objeto; el otro consiste en la inoculación de virus varioloso tomado en las reses afectadas; este es el medios más fiel y generalmente usado.

Si se prefiere el primero, se emplea la vacuna tal como está preparada en cristales para la especie humana, disolviéndola en un poco de saliva.

Si, al contrario, se hecha mano de la inoculación, como aconseja la experiencia, hay que proceder ante todo á la elección y extracción del virus varioloso.

Elígese al efecto, entre las reses atacadas, aquéllas cuya salud se conserva mejor y en las cuales la viruela esté más diseminada (discreta): se sujeta convenientemente la res, se buscan las pústulas más prominentes y diáfanas, se las incende con la lanceta, y cuando ha cesado la sangre, si la hay, se recoge con el mismo instrumento la serosidad transparente que queda en el grano, sea para inocular en el acto, ya para conservarla en los cristales hasta el momento de usarla.

El procedimiento de inoculación más acreditado se reduce á levantar con la lanceta una porcioncita ó escama de epidermis sin desprenderla ni interesar el cuerpo de la piel, dejando depositada una gota de virus en la herida; todo se reduce á introducir el instrumento muy oblicuamente entre la piel y la epidermis, y abrir así una cisura de algunas líneas.

El sitio más adecuado para la operación es la cola por su cara interna; algunos, sin embargo, la practican en la parte interna de la pierna, sobre todo, si el ganado es rabón.

La vacuna, caso de perferirla, se aplica del mismo modo que el virus varioloso.

Hecha la inoculación, es preciso adoptar ciertas precauciones para asegurar el éxito y prevenir accidentes; no fatigar al ganado, al menos interin la erupción no se halle bien manifiesta; no excederse en la alimentación de las reses; estar á la mira de las complicaciones que puedan sobrevenir y, sobre todo, preservarla del frío húmedo, así como de lluvia y de las transiciones bruscas de temperatura.

Tales son los cuidados más esenciales que exige la inoculación.

DESDE PUENTE VIESGO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Mi estimado amigo: En este hermoso valle de Toranzo, á orillas del caudaloso Pas y á 60 metros de altura sobre el nivel del mar, se hallan situados los baños tan renombrados de Puente Viesgo, á donde acuden numerosos bañistas todos los años, la mayor parte buscando alivio á sus dolencias cardiacas de forma reumática, muchos aprensivos y otros, no pocos, á disfrutar de esta deliciosa frescura tan escasa en el centro de Castilla durante los meses estivales.

La vida que se hace es patriarcal, vida tranquila, monótona y triste. ¡Es el corazón quien sufre, y la cabeza por sí sola no organiza! Así sucede que á pesar de haber en las distintas fondas del pueblo y el hotel del Balneario cerca de 300 bañistas, apenas se nota, con raras excepciones, el movimiento de esta población nómada. He aquí algunas familias llegadas últimamente.

D. Manuel Aguirre, de Bilbao; D. Arsenio Igual, de Santander; D. Julián Alfonso y Sra. (Santoña); Ana Monroe (Madrid), Carlos Sánchez de Valladolid; Manuel Frías y Sra. (Madrid), Sr. Sánchez Bustillo (Madrid), Ceaáreo Lubildía (Santander), Francisco Redondo (Palencia), Valentina García (Madrid), General Rendos, Sra. y cuñado, (Madrid), Telesforo Tellería, Jaime Vigo y Miguel Castro, Presbíteros de Madrid; Fausto Cristino, de Madrid; José Miray Siro Gay, de Salamanca; Ginés Vivo, Señora é hijo, de Madrid; Carmen Laugostena, de Madrid; Luis Calvo, de Madrid; Ruperto Cagigal, de Santoña; Manuel Urquijo, de Madrid; Carmen Holgado é hijo (Madrid), Simón Berruezo, de Burgos; Señora de la Hoz é hijo José Cols, de Burgos; Venancio Rojas, de Madrid; Celestino Fernández, de Zamora.

Olalla del Campo é hija; Ana de Gol, de Francia; Valentín Boevide, José G. Quiza, de Segovia; Antonio Albertos, de Burgos; Gregorio Igual, de León; Viuda de Baquero é hija, de Madrid; Jacinto Berrueta y señora, General Barraquer é hijo (Madrid), Juan Ayala y familia, de Ciudad Real; Víctor Soto, de Madrid; Enrique Mato é hijo, de Zamora; Sra de Bragado é hija, de Madrid; Adelaida García y esposo, de Madrid; María Lillo y esposo y Sra. Viuda de Romero é hija, de Madrid; Julia Moscoso, Crisanto Dario Señora é hijo, de Madrid; José de Laincera, señora y hermana, de Santoña; Candelas Montero é hija y Marquesa de Sto. Domingo, de Madrid; Dolores García, de Madrid; Condesa de las Quemadas, de Madrid; Julián Ramos, de Burgos; Mariano Huertas, de Madrid; Modesto Cañizares, de Madrid; Luis Gallo, de Burgos; Rosa Carrillo, de Madrid; Gregorio Izquierdo y Pedro Rodríguez, de Valladolid; Matías Guturbai, de Bilbao; señora de Morodan é hija, de Madrid; Enrique Escalambre y Luisa Abreu, Daniel Torre y Señora, de Bilbao; Felipe Dorado y Sra, de Ciudad Real; José López, de Burgos; Alejandro Lucas y Señora, Rosario Gaviño, de Bilbao; Adelaida Icaza, de Bilbao; Miguel Arribas y Sra, de Madrid; Trinidad Esteban, de Madrid; Segundo Fornier (Burgos), Perfecto Arroyo, Presbítero, de Gijón; y otras más cuya lista sería interminable.

Todos los días llegan nuevas familias, formando una concurrencia como tal vez no haya en otros balnearios, lo que es debido sin duda alguna á lo buenísimas que son estas aguas para las enfermedades antes dichas, probadas en casos estremos desde que el Consejo de Higiene en 1887 las declaró necesarias y de utilidad pública, premiándose en varias exposiciones, á que han concurrido, con medallas de oro.

La amabilidad, tanto del Médico Director C. Hernández Silva, como del Administrador D. Manuel Sainz Pardo, unidas á las exquisitos atenciones del propietario del Balneario Sr. Fuentes Ochoa, que ha dedicado su inteligencia toda en beneficio de los enfermos, son seguramente causas bastantes á contribuir á que los que á ésta vienen hallen comodidades posibles en relación con sus dolencias.

Antes de dos años resultará el viaje sumamente cómodo, pues se llevan con gran actividad los trabajos de explanación del ferro-carril del Astillero á Ontaneda siguiendo la margen derecha del río Pas, cuyos 34 kilómetros se recorrerán en menos de dos horas, en viaje pintoresco.

Los principales puntos de reunión, además del Salón de recreo del Casino, son la Bilbaína, café y refresquería servido por lindas muchachas que atraen y embelesan á la juventud, y en la terraza de la casa de la Paula, en donde las personas más serias comentan los principales hechos del día. A pesar de todo, la gente se acuesta temprano.

Se hacen muchas excursiones en cochecitos á los pueblos inmediatos de Vargas, Castañeda, el Soto, la Vega de Pas, el Sanatorio quirúrgico de Madrazo, á Villacarriedo y á Torrelavega y ascensiones alpinas á la Hoyuela, las minas de plomo y la Atalaya.

Tal es á grandes ragos la vida que se hace por la mayoría de los que aquí vienen en busca de atenuación á sus males morales y físicos.

De aquí saldré el martes para Santander, desde donde tendré el gusto de enviar á usted crónica del Sardinero y de la playa.

De V. affmo. amigo S. S.

Z.

El Veraneo en La Granja.

Escaso público presenció anoche la segunda representación de la comedia de Miguel Echegaray titulada «El octavo no mentir.» Los actores Francisco García Ortega y Antonio Fornoza interpretaron á las mil maravillas sus respectivos papeles *Paco* y *Don Antonio*. Cualquiera diría que el autor los había escrito pensando en estos simpáticos actores. En cuanto los expresados artistas salieron á escena, los pocos concurrentes dijeron á una voz, sin conocer el reparto de la obra: Ese es *Paco* y ese otro *Don Antonio*. No sucedió así al ver en escena al Sr. Pachecho, interpretando el papel de marqués, y al Sr. Valle haciendo de vizconde.

A la aristocrática concurrencia le costó un poquito de trabajo conocer á los dos nobles pues los intérpretes, con una modestia exagerada, hicieron cuanto les fué posible por disimular sus respectivos títulos.

A mi entender estaban los artistas sugestionados por el título de la obra.

Esta noche *se echará* por segunda vez «El anzuelo.»

El Sr. Navas es, por lo que se vé, un pescador perseverante. ¡Lástima grande que el público sea un pez muy escamado!

La suscripción para la celebración de las fiestas promete dar buenos resultados.

A. IGLESIAS.

13 de Agosto de 1899.

NOTICIAS

Hemos recibido una carta suscrita por D. Julio Pérez Bermúdez, D. Luis Gilmartín y D. Federico Blanco, la cual nos vemos privados de publicar por falta de espacio.

En ella se nos dice:

Que al hacer los señores citados la manifestación que apareció inserta en el núm. 123 de este DIARIO, correspondiente al 8 del actual, dando cuenta del dinero y objetos que recogieron del convento de Corpus, en la noche del memorable incendio, y la entrega que de aquellos hicieron á D. Vicente Sánchez, se apresuraron á realizar esta manifestación para tranquilidad de su conciencia y para que de ello tuvieran conocimiento las varias personas que les vieron recoger los objetos mencionados.

Que deben hacer constar para satisfacción del señor Sánchez, que no fué su intención molestar la caballerosidad de aquél en lo más mínimo, y que ni por un momento han puesto en duda la honradez del Sr. Sánchez.

Quedan satisfechos los deseos de los comunicantes.

El sábado por la tarde, se celebró en la iglesia de la Trinidad, el matrimonio de D. Francisco Giménez, con D.ª Esperanza Lorenzo Merino.

El día 12 se registraron en el Juzgado municipal, 3 nacimientos y 2 defunciones.

Fallecidos: Francisco Gutiérrez Montero, de 5 años y Alejandro Frías Redondo de 3.

Telegramas detenidos.

De Madrid.—Francisco Casanova, sin señas; desconocido.

El Ayuntamiento de Cillerue'o de San Mamés ha elevado una instancia al Ministro de Fomento, exponiendo el estado mísero á que quedó reducido el vecindario á causa de las fuertes heladas de 28 y 29 de Mayo, y solicitando, en consecuencia, la continuación de la carretera comenzada desde Boceguillas hasta Grajera.

Dicha instancia pasará hoy á informe de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

El representante de la empresa de la Plaza de toros, D. Manuel González, ha solicitado del Sr. Gobernador civil el correspondiente permiso para celebrar el día 9 del próximo Septiembre, una corrida de toros de muerte, que lidiarán y estoquearán diestros de los llamados de cartel.

Si el día señalado, por algún contratiempo, no pudiera verificarse la corri-

da, pide dicho contratista, que se le conceda poderla verificar en el día siguiente.

En las corridas de novillos que se celebrarán los días 15 y 16 en Cantalejo, á petición del vecindario de esta localidad, un torero de cartel pondrá banderillas y dará muerte á una de las reses, previa autorización del Gobierno civil.

Según participa al Sr. Gobernador civil de la provincia, el Superior del convento de Carmelitas, de Avila, se ausentó del mismo habiendo dejado el hábito, D. Siro Casas y Fernández, natural de Cedillo de la Torre, habiendo dicho señor establecido su residencia en Valseca, donde se encuentran sus padres.

Ha sido denunciado por la Guardia civil del pueblo de Valverde, el vecino de esta capital, Vicente Rodríguez Alvarez, quien fué sorprendido en las márgenes del río *Eresma*, pescando sin estar provisto de licencia, con un esparabel de los prohibidos por la ley.

Se le recogieron tres libras de peces.

Feliz regreso.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, regresó ayer por la mañana de los baños de Uberuaga de Ubilla, algo más repuesto de la enfermedad que padecía.

Sea muy bien venido nuestro ilustre Prelado.

El agua potable.

Merced á las activas diligencias del Alcalde de esta capital, Sr. Ramírez, desde ayer se aumentó el caudal de agua en los caños públicos de la ciudad.

Hizo anteayer el Sr. Ramírez, una inspección completa de la cacera, llegando hasta el nacimiento de la de Navalcaz, pudiendo apreciar que una de las servidumbres de agua, á la que no corresponde nada más que un quinto de la corriente, por la mala disposición de la toma del líquido, aprovecha más del doble de lo que le pertenece.

Parece será denunciado el caso ante quien proceda.

Subastas.

La Comisión provincial ha acordado adjudicar definitivamente las subastas del trozo 1.º, segunda sección, y trozo 3.º, sección tercera, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, á los mejores postores D. Florentino Gozalo y D. Domingo Rosillo, vecinos de esta capital, por las cantidades respectivamente de 33.100 y 28.999 pesetas.

De Instrucción pública.

Los alumnos de enseñanza libre que aspiren á dar validez académica á sus estudios en las Escuelas Normales de esta ciudad, presentarán, durante la segunda quincena de este mes, sus solicitudes documentadas y firmadas, acreditando el pago de los derechos correspondientes.

Durante la primera quincena de Septiembre, estará abierta la matrícula de los alumnos oficiales para el próximo curso.

En dicho mes se celebrarán los exámenes de los alumnos libres y de los oficiales que tengan pendientes los del mes de Junio, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Ayer como día de fiesta se suspendieron los trabajos de descombración en el Convento de Corpus.

El Sr. Silvela.

En el sud-exprés de ayer tarde pasó con dirección á San Sebastián.

En la Estación esperaban para saludar al Jefe del Gobierno, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia.

Recordamos entre las muchas personas que vinos en el andén, al Ilustrísimo Sr. Obispo, Gobernador militar Sr. Galbis, Alcalde, Magistrados de la Audiencia, Lecea, Ingeniero Sr. Morales, Llovet, Jefe de Estadística Sr. Navarrete, Secretario del Gobierno civil Sr. Yandiola, Juez de primera instancia y Municipal, los Concejales Sres. Arango, Gilarranz y Sánchez y otros muchos cuya lista fuera interminable.

El Sr. Silvela bajó del *sleeping* acompañado del Sr. Gobernador que había salido al Espinar á esperar al Jefe del Gobierno.

El Sr. Gobernador hizo la presentación de todo el elemento oficial con el cual conversó afablemente el señor Silvela durante breves instantes, como también con nuestro Ilustre Prelado, á quien dedicó frases de exquisita galantería por haberse molestado, dado su estado de salud, bajando á saludarle.

A las siete y treinta minutos partía el tren, enviando el Sr. Silvela, desde la ventanilla del coche, un afectuoso saludo á cuantas personas llenaban el andén.

En la mañana de ayer ha fallecido á los 76 años de edad, D. Pedro Santa María Courtier, persona que gozaba en Segovia de toda clase de simpatías por la bondad de su carácter y afable trato.

A su sobrina D.ª Josefa Blanco Peláez y familia toda, damos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Esta noche dará una función en el Teatro de la calle de la Victoria, la escogida compañía de verso que dirige el aplaudido actor, D. Francisco García Ortega.

Se pondrá en escena la graciosísima comedia en tres actos, de Vital Aza, *El Sombrero de copa.*

Amenizará los intermedios el sexteto dirigido por el notable maestro señor Sánchez Giménez.

La única casa que tiene objetos de plata y oro de mayor capricho para regalos, es la platería de D. Julio Dnque, Isabel la Católica, núm. 9.

Puede pasar á verlos todo el que guste.

Anoche se suspendió el concierto que la banda de Artillería debía ejecutar en el Salón, por la tormenta que reinaba á las nueve de la noche, hora en que había de comenzar la ejecución del programa.

Procedente de Madrid llegará hoy á esta ciudad, de paso para la Granja, nuestro ilustre paisano D. Adrián Mínguez, Interventor general del Estado, con objeto de reponer en el Real Sitio su quebrantada salud.

De todas veras le deseamos una feliz temporada estival.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones: segundo capitán de la Reserva.

Médico para asistir á la Estación, el del Regimiento de Sitio, D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis.*

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno..........	5	1097	
Lanar..........	34	323	
Terneras.......	10	414	
Cabrío.........	29	318	500

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 13 (8 n.)

La peste bubónica.—Meeting calista.

La colonia española que veranea en Espinho (Portugal) está alarmada, por hablar la prensa de Oporto, de casos aislados de peste bubónica de carácter benigno, cuyo primer caso fué un cargador de Oporto que había descargado un buque procedente de la India.

San Sebastián 13.—Carlistas é integristas han organizado un meeting contra la desastrosa gestión de los gobiernos liberales. Para el miércoles está anunciada la llegada de los representantes de las Diputaciones de Navarra, Vizcaya y Alava que vienen á cumplimentar á la Regente. Visitarán á Silvela y á Pidal para interesarles el despacho de una solicitud que tienen elevada pidiendo que las Vascongadas y Navarra formen un distrito universitario, y puedan elegir libremente los maestros y maestras de sus escuelas primarias. También solicitarán del Sr. Villaverde para que las delegaciones de Hacienda de dichas provincias, cesen en el empeño de querer cobrar el impuesto de derechos reales que es uno de los concertados con el Estado.

Madrid 13 (8·40 n,)

El impuesto de 20 por 100.—Ferrocarriles de vía estrecha.—Sobre las economías.—Nuevos barcos.

Acentúase la seguridad de que los tenedores franceses y belgas de 4 por 100 exterior español, rechazarán el impuesto del 20 por 100 con que nuestro Gobierno quiere gravar esta Deuda, y que los tenedores ingleses, en cambio, es probable que lo acepten. La mayoría, sin embargo, sigue trabajando por la conversión de esa Deuda perpétua del 4 por 100 exterior en otra amortizable, y especialmente garantida de un tres y cuartillo, destinándose los 3 cuartillos de la reducción á las amortizaciones.

El Gobierno español parece que se muestra propicio á esta idea, rechazando únicamente la exigencias de garantías especiales, que constituirían un nuevo é irritante privilegio en favor de esta Deuda y una desconfianza afrentosa para España.

En Octubre próximo se constituirá en Madrid la Sociedad para la construcción de ferrocarriles de vía estrecha, formada por grandes capitalistas y Sociedades bancarias extranjeras.

Parece que los ochenta ó noventa millones de economías que el ministro de Hacienda se propone realizar, obtendránse reduciendo á una mitad los haberes de las Clases Pasivas, mediante una combinación cuyos detalles se desconocen aún, pero que los ministeriales dicen que está copiada del proyecto recientemente puesto en práctica por Italia: suprimiendo del presupuesto de Fomento la cantidad destinada á Obras Públicas para acometer las cuales en gran escala se realizaría un empréstito exclusivamente á ellas destinado: efectuando considerables reducciones en Guerra, Marina y demás ministerios: suprimiendo algunos centros de importancia, tal vez el Tribunal de Cuentas y la Dirección de Propiedades, tal vez la misma ma Presidencia del Consejo de ministros, distribuyendo entre los ministerios de Hacienda y Gobernación los escasos asuntos de que ésta entiende ahora: disminuyendo el personal de todos los ramos: y reformando la legislación administrativa y financiera, para simplicar todos los servicios haciendo más eficaz y efectiva la intervención en todos.

Telegrafían de Roma, que según rumores el Gobierno español ha encargado á una casa naviera de Génova, la construcción de algunos acorazados.

En el sub-exprés de esta tarde ha marchado á San Sebastián el Sr. Silvela habiendo sido despedido por el ministro de la Gobernación, Gobernador civil y muchos amigos.

Madrid 13 (11 n.)

La peste bubónica.—Nuevas instrucciones Filipinas.

Se confirma haberse registrado algunos casos de peste bubónica en Oporto.

La noticia ha producido en todas partes gran alarma.

El ministro de la Gobernación adoptará rápidamente medidas de precaución.

Se ha telegrafiado á Filipinas con nuevas instrucciones para la Comisión encargada de gestionar el rescate de los prisioneros españoles.

Mercados

Rapariegos.

Precios de los granos:

Trigo, á 46 reales las 94 libras; fanega de cebada, á 26 reales; idem de centeno, á 30; algarrobas, á 36 y 38 reales; avena, de 18 á 20.

Garbanzos, á diferentes precios, según clase y tamaño.

Vino de cosecha, de 15 á 16 reales.

Aguilafuente.

Trigo superior, á 42'50 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 24; algarrobas, á 37'50; avena, á 4'75.

Turégano.

Cosecha de garbanzos, buena; de trigo, se ha perdido más de la cuarta parte; de vino, se ha perdido por completo.

De los demás cereales, muy escasa.

De hortalizas y frutas, han tenido pérdidas considerables.

Se ha vendido el trigo á 43 reales.

Palencia.

Fanega de trigo, á 44 reales y medio las 92 libras; centeno, á 30 reales; cebada, á 25.

Floja la tendencia del mercado.

Medina del Campo.

Tiempo de calor, y la tendencia sostenida.

Se ha vendido la fanega de trigo á 43 y 43 reales y medio las 94 libras; centeno, á 29; cebada, á 25.

Rioseco.

Se ofrece el trigo añejo, á 45 reales fanega, y el nuevo, á 40; centeno, á 27 reales; cebada, á 23.

La tendencia, indecisa.

Valladolid.

Fanega de trigo, á 43'50 reales las 94 libras; idem de centeno nuevo, á 31 y 31'25; cebada, de 20 á 26; avena, á 18; algarrobas, á 36; patatas, á 4'50 la arroba.

Rueda.

Está terminando la recolección de cereales, con rendimientos regulares.

En los mercados, poca animación.

El trigo se paga á 43'50 reales por fanega; el centeno, á 28; cebada, á 25; la arroba de patatas, á 6 reales; las harinas, á 21, 20, y 19, según la clase.

Aviso importante.

En Torrecaballeros se pagan las algarrobas nuevas que sean buenas á 40 reales la fanega, y las añejas á 42 y se cambian algarrobas á centeno.

Informará en dicho pueblo don José Martín Manso.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros.

Angel Soteras, Tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad.

Honorarios módicos.

Mercado, 8, duplicado.

ANUARIO

Casi toda la prensa de España se ocupa en hacer público que para el año próximo el «Anuario Riera», que hasta ahora ha sido solo una guía de la industria y comercio de Cataluña, abarcará todas las capitales, cabezas de partido y demás poblaciones importantes de España.

Nosotros, dado el valor que tiene, lo mismo para los industriales que para los comerciantes una publicación de esa índole y, mayormente, tratándose de una que está ya muy acreditada, por la exactitud de sus datos, damos con gusto la noticia, deseándole al «Centro de Propaganda Mercantil» de Barcelona, que la publica, la buena acogida que se merece.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS